



Gobierno ingresó proyecto de ley que simplifica régimen de patentes mineras

909 roles mineros identificados en Magallanes: 718 de exploración y 191 de explotación

Hace poco más de una semana, el gobierno de Kast anunció en Copiapó el envío al Congreso de un proyecto de ley que simplifica el sistema de postulación y pago de patentes mineras rebajadas para concesiones de explotación. La medida busca impulsar la inversión y fue anunciada en el norte dada la importancia del rubro. No obstante, en Magallanes la seremi de Minería identificó

más de 900 derechos o roles mineros: 718 de exploración y 191 de explotación, sobre 319.709 hectáreas.

El proyecto de ley propone modificaciones al sistema de amparo establecido en el Código de Minería, buscando hacer más simple el sistema mediante la eliminación del aumento progresivo a las patentes y los requisitos de 500 hectáreas, parentescos y tipos societarios para la peque-

ña minería.

El seremi de minería de Magallanes, Oscar Basualdo, explica que el mensaje es claro: simplificar, facilitar y dar certeza. "El proyecto de ley anunciado por el gobierno busca corregir un sistema que, en los últimos años, se volvió más complejo y costoso para pequeños y medianos actores. Actualmente, una concesión de explotación que no logra acreditar actividad puede que-

dar afecta a una patente progresiva que aumenta con el tiempo: parte en 0,4 UTM por hectárea y, en casos extremos, puede llegar hasta 12 UTM por hectárea. La propuesta elimina esa escalera progresiva y establece una regla más clara: 0,4 UTM por hectárea para quienes no accedan a rebaja, y 0,1 UTM por hectárea para quienes acrediten las causales correspondientes".

Para Magallanes, continúa

Basualdo, "la incidencia más directa se observaría en las concesiones de explotación, aunque también existe una señal relevante para la exploración, etapa clave para conocer mejor el subsuelo regional". En esa línea sostiene que "reglas más simples pueden marcar una diferencia importante para quienes hoy requieren apoyo del Estado para trabajar dentro de la formalidad". **LPA**